

Cuenca, Enero 04 de 2.013

Señora Doctora
Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ciudad

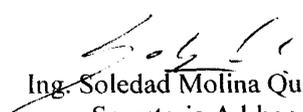
Por medio de la presente y, debidamente autorizada por la Junta, comunico a Usted, que de manera unánime, en resolución de Junta General de socios de "INSERKOTA CÍA. LTDA.", llevada a cabo el día Miércoles 02 de Enero de 2.013, se acordó designar a su persona como **PRESIDENTA** de la Compañía por el lapso de CINCO años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de "INSERKOTA CÍA. LTDA.".

Sus deberes y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, concretamente las atribuciones establecidas en el art. 14 de los referidos Estatutos Sociales. La Compañía "INSERKOTA CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Octavo del cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso, el 31 de Julio de 2.001, aprobada mediante resolución No. 01-C-DIC-728, dada con fecha 19 de Septiembre de 2.001 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscritas en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 640 y anotada en el Repertorio con el N° 4.647, el 16 de Octubre de 2.001.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo por el periodo de CINCO años, debiendo continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, suscribo.

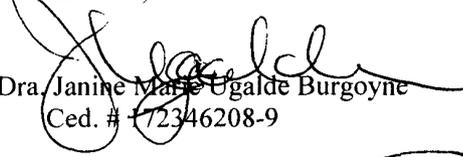
Atentamente,


Ing. Soledad Molina Quintuña
Secretaria Ad-hoc

Cuenca, Enero 07 de 2.013

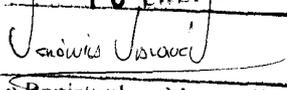
Yo, Janine Marie Ugalde Burgoyne, por medio de la presente, comunico a Usted, mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de los socios de la Compañía "INSERKOTA CÍA. LTDA.", en los términos antes indicados, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Dra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ced. # 172346208-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 159 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 18 ENE. 2013


La Registradora Mercantil